ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 654280

17

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA.LTDA.			**COMUNA:**	PUNTA ARENAS
R.U.T.	: 78.027.540-5			**CIUDAD :**	PUNTA ARENA
GIRO	: FERRETERIA INDUSTRIAL			**FONO :**	
DIRECCION	: LAUTARO NAVARRO # 278			**COD. CLIENTE**	29241

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
02/06/2023	29/05/2023	4134540		7070	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
56150	QT-10 QUAT TEST PAPER	1	CU	50	2,000.00			100.000
BLTS:	R 888 TOTAL KG./L.	1			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO: %	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 100.000	IVA 19 %: 19.000	MONTO TOTAL: 119.000

DESPACHO A LAUTARO NAVARRO #278
COMUNA : PUNTA ARENAS
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS
GUIA DE REPOSICION BODEGA 65
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ
CIUDAD : PUNTA ARENAS
TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINDUS INST.PUNTA ARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE